



CIRCULAR MATRICULA 2023 - ESTUDIANTES NUEVOS QUE MATRICULAN POR PRIMERA VEZ

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS:

Les saludo con afecto y deseos de bienestar para cada una de las familias de nuestro colegio. En la presente circular informamos **Fechas, Horarios, Valores y Condiciones de Matrícula** para el año escolar 2023.

Encarecemos a todos nuestros nuevos apoderados ajustarse especialmente a las fechas de matrícula estipuladas, para un mejor desempeño, el cual, debe necesariamente realizarse de manera presencial.

Al asistir el día de la Matrícula queremos que estén en conocimiento y con la tranquilidad que el colegio continúa tomando las medidas necesarias de autocuidado, tanto para Uds., como para todos nuestros colaboradores que se encuentran trabajando en dicho proceso.

FECHAS Y HORARIO DE ATENCIÓN:

Los estudiantes nuevos serán matriculados los días **Lunes 28 y martes 29 de noviembre en horario de 08:30 a 17:30 hrs. Asignándoles fecha y hora en que deberán realizar el proceso de matrícula.** Para lo cual, cada uno de los apoderados serán contactados por medio de correo electrónico para indicar la hora asignada a su hijo(a).

Informamos a Ud. que el Proceso de Matrícula año 2023 para **ESTUDIANTES NUEVOS QUE TENGAN HERMANOS EN EL COLEGIO, MATRICULARÁN EN EL PROCESO DE MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS.**

PROTOCOLO DE MATRÍCULA:

- ✓ La Matrícula debe ser realizada de manera presencial por el **APODERADO SOSTENEDOR** (padre o madre).
- ✓ Sugerimos traer su propio **Lápiz Pasta Azul**.
- ✓ Asistir sin acompañantes.
- ✓ El apoderado al momento de matricular debe presentar comprobante de depósito o transferencia de Matrícula realizado previamente (**ABONO Y SALDO**).
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá revisar y actualizar los datos del estudiante en la **Ficha de Matrícula**, en el colegio al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá llenar y firmar el **Contrato de Prestación de Servicios Educativos**, en el colegio al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá llenar y firmar el **Mandato PAC o PAT**, según sistema que elija para el pago de mensualidades 2023, en el colegio al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá firmar y poner su huella digital en el **PAGARÉ** año 2023, en el colegio al momento de matricular.

CONDICIONES DE MATRÍCULA:

- ✓ El colegio no contempla otro proceso de matrícula 2023, ni autoriza el pago fuera de plazo. Todos los **ESTUDIANTES** deben ser matriculados en las fechas estipuladas, de no dar cumplimiento a esto el colegio podrá hacer uso de la vacante.

- ✓ SE RUEGA A LOS APODERADOS RESPETAR EL DÍA, HORARIOS Y CONDICIONES DE MATRÍCULA ANTERIORMENTE SEÑALADAS, ESTO CONTRIBUIRÁ A QUE EL SISTEMA SEA MÁS EXPEDITO.
- ✓ SI EL APODERADO NO MATRÍCULA O NO AVISA A TIEMPO SU INTENCIÓN DE MATRICULAR EN EL COLEGIO, EL COLEGIO DISPONDRÁ DE LA VACANTE.
- ✓ Los apoderados que necesiten realizar alguna consulta respecto del proceso, deben escribir a: colegio@cervellon.cl

VALORES:

1. **MATRÍCULA:** El arancel de matrícula para el año 2023 será de: **\$350.000.- por estudiante.**

Para acortar los tiempos del trámite solicitamos hacer el pago previamente por: **Transferencia Electrónica, Depósito Bancario o Pago por WebPay.**

(De igual manera estará disponible el pago en el colegio de: Efectivo, Cheque (al día y 30 días), Tarjetas de Débito y Crédito).

- a. **Transferencia Electrónica:** BANCO SANTANDER - Cta. Cte.: 067991532, a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN - RUT: 65.078.019-1.
Enviando comprobante de pago exclusivamente a: pagos@cervellon.cl , indicando nombre del estudiante y curso 2023.
- b. **Depósito Bancario:** BANCO SANTANDER - Cta. Cte.: 067991532, a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN. (debe presentar el comprobante de depósito al momento de matricular).
- c. **Pago por Web Pay:** Ingresando a través de la página Web del colegio (www.cervellon.cl) encontrará el link de pago de WebPay.cl (pagos generales).

2. **CENTRO DE PADRES:** Cuota anual 2023: **\$75.000.- por familia.**

EL PAGO DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SERÁ RECAUDADO ÚNICAMENTE CON LOS SIGUIENTES MEDIOS DE PAGO:

- a. **Efectivo.**

- b. **Transferencia Electrónica:** BANCO SCOTIABANK - Cta. Cte.: 400502304, a nombre de ASOCIACION DE PADRES Y APODERADOS SANTA MARÍA DE CERVELLÓN - RUT: 74.611.300-5.

Enviando comprobante de pago a: cuota@cenpacervellon.cl y a pagos@cervellon.cl, indicando nombre del apoderado sostenedor, nombre del estudiante y curso 2023.

ES OBLIGATORIO PRESENTAR COMPROBANTE IMPRESO EL DÍA DE LA MATRÍCULA.

- c. **CHEQUE:** GIRAR DOCUMENTO A NOMBRE DE: **ASOCIACIÓN DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN.**

3. **PASTORAL:** Cuota anual 2023: **\$7.000.- por familia** (la recaudación se realizará solo en efectivo el día de la matrícula).

4. **COLEGIATURA 2022:** El arancel de colegiatura año 2023, será según los diferentes niveles de:

- a. **Pre Kínder y Kínder:** Arancel anual de \$2.380.000.- (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).
- b. **1° a 4° BÁSICO:** Arancel anual de \$2.780.000.- (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).
- c. **5° BÁSICO a 4° MEDIO:** Arancel anual de \$2.920.000.- (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).

5. **PORCENTAJE DE DESCUENTO DE COLEGIATURA POR HIJO:**

HIJOS	% DSCTO.	% A PAGAR
1 ^{er} Hijo	0%	100%
2 ^{do} Hijo	5%	95%
3 ^{er} Hijo	20%	80%
4 ^{to} Hijo	25%	75%

6. **FORMAS DE PAGO DE ARANCEL ANUAL:**

- **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.**
- **PAC (PAGO AUTOMÁTICO CON CUENTAS CORRIENTES).**
- **PAT (PAGO AUTOMÁTICO CON TARJETAS DE CRÉDITO).**
- **WEB PAY.**
- **PAGO CONTADO:** Cancelando al momento de la matrícula el valor total anual de la colegiatura en: Efectivo, **Transferencia Electrónica, WebPay, Tarjeta de Crédito, o cheque al día o 30 días con un 5% de descuento** (Plazo máx. para aplicar descuento: 30 de Diciembre 2022 – 16 de Enero 2023).
- **PAGO ARANCEL CON CHEQUES:** Cancelando el valor total anual de la colegiatura hasta en **10 CHEQUES** (solo se reciben cheques personales del apoderado sostenedor).

ESTOS DEBERÁN SER GIRADOS A NOMBRE DE: **FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN.**

PARA TODOS LOS SISTEMAS DE PAGO EL ÚNICO VENCIMIENTO ES EL DÍA 05 DE CADA MES (1ª CUOTA: 05 DE MARZO).

Que el Señor y Nuestra Madre de la Merced derramen abundantes bendiciones sobre cada uno de Uds. y sus familias.

Atentamente.




SOR MARIA MERCEDES SANCHEZ VERDEZOTO
DIRECTORA
Fundación Educacional
Colegio Santa María de Cervellón

Independencia, noviembre de 2022
SMMSV/raar